



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

1852

Pliego de cláusulas administrativas i particulares que regirá el contrato de servicio de organización de actos musicales y lúdicos durante las verbenas de Sant Agustí 2013

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de día 30 de enero de 2013, el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el contrato de servicio de organización de actos musicales y lúdicos durante las verbenas de Sant Agustí 2013, mediante procedimiento abierto.

De conformidad con lo establecido en el art. 188 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el mencionado pliego estará a disposición en el negociado de Contratación, durante el plazo de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Simultáneamente, se anuncia el procedimiento. No obstante, la licitación se aplazará en el caso que se formulen reclamaciones al pliego de condiciones.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Felanitx.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Contratación.
 - Dirección: Plaza Constitución, 1.
 - Localidad y código postal: Felanitx, 07200.
 - Teléfono: 971580051.
 - Fax: 971583271.
 - Dirección electrónica: contractacio@felanitx.org
 - Dirección de internet del perfil del contratante: www.ajfelanitx.net
 - Fecha límite para la obtención de documentación e información: Hasta el último día del señalado para la presentación de ofertas.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción: Servicio de organización de actos musicales y lúdicos durante las verbenas de Sant Agustí 2013
- c) Lugar de ejecución: Felanitx
- d) Plazo de ejecución: el período de duración máxima del contrato se fija entre el día de su firma y hasta el momento de la finalización de la actuación de los artistas y/o orquestas y de la prestación de los demás servicios.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los señalados en la cláusula XIV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Valor estimado del contrato: 110.000 €.

5. Presupuesto base de licitación: máximo 110.000,00 €, más IVA de 23.100,00 €.

6. Garantías exigidas: Provisional 3.300,00 €. Definitiva 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:





a) Solvencia económica, financiera, técnica y profesional: Se tendrá que acreditar por cualquiera de los medios establecidos en los art. 74 y siguientes del TRLCSP.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: el 20º día natural, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB.
- b) Modalidad de presentación: De conformidad con lo establecido en la cláusula XI del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Registro General.
 - Domicilio: Plaza Constitución, 1.
 - Localidad y código postal: Felanitx, 07200.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9. Apertura de ofertas.

- a) Descripción: Se realizará de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula XIII del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Dirección: Plaza Constitución, 1.
- c) Localidad y código postal: Felanitx, 07200.
- d) Fecha y hora: El quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las 9:30 horas. Si coincidiera en sábado, el acto de apertura se aplazará al siguiente día hábil.

10. Gastos de publicidad y otros relacionados con el contrato: A cargo del adjudicatario. Importe máximo 200 €.

Felanitx, a 31 de enero de 2013.

El alcalde.
Gabriel Tauler Riera.

